

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

## CONVOCATORIA Sesión (006/2017/046), ordinaria

Viernes, 16 de junio de 2017

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, por resolución del día 13 de junio de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de mayo de 2017.

### **§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto para establecer las líneas básicas del Registro de lobbies regulado en la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 19.305,00 euros, a favor del Instituto Safman para la Formación y la Intervención, S. L., para el abono del gasto derivado por la prestación del servicio de actividades preventivas y atención de carácter socio-educativo durante el año 2016. Distrito de Carabanchel.

- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 5.871,03 euros, a favor de Hostelería y Colectividades, S. A., para el abono del gasto derivado por la prestación del servicio de comedor y cafetería en los centros de mayores durante el mes de diciembre de 2016. Distrito de Usera.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 3.997,17 euros, a favor de Asociación Edes, para el abono del gasto derivado por la prestación del servicio de animación socio-cultural, terapia ocupacional, talleres y actividades de carácter lúdico, recreativas y culturales en los centros de mayores (Lote I), del 16 al 30 de diciembre de 2016.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 387,22 euros, a favor de Servicios Profesionales Sociales, S. A, para el abono del gasto derivado por la prestación del servicio de animación socio-cultural, terapia ocupacional, talleres y actividades de carácter lúdico, recreativas y culturales en los centros de mayores (Lote II), del 16 al 30 de diciembre de 2016.
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 19.819,35 euros, a favor de Inteligencia y Media S. A., para el abono del gasto derivado por la prestación de los servicios de una campaña de participación ciudadana *on line* realizada durante el mes de septiembre de 2015.
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno para acordar la baja del Ayuntamiento de Madrid en la Comunidad de Ciudades ARIANE (CVA).
- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno para adaptar la denominación de la categoría de Ayudante Técnico Sanitario (ATS), a la establecida por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y, en consecuencia, modificar su denominación por la de "Enfermero/a".

## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

- Punto 10. Pregunta n.º 2017/8000938, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer, *"a grandes rasgos"*, *"cuál es el nivel de ejecución actual de los*

*206 proyectos y actuaciones aprobados en los presupuestos participativos aprobados en el año 2016 para ejecutar en el año actual".*

- Punto 11. Pregunta n.º 2017/8000939, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *"con qué apoyos cuenta el Gobierno Municipal para implantar el nuevo organigrama de Distritos que se ha publicado en la web del Ayuntamiento de Madrid"*.
- Punto 12. Pregunta n.º 2017/8000943, formulada por la concejala doña Alicia Delibes Liniers, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesando conocer cómo valora el nivel de participación ciudadana registrado en el apartado *"propuestas"* de la web *"decide.madrid.es"*.
- Punto 13. Pregunta n.º 2017/8000944, formulada por el concejal don Percival Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Tercer Teniente de Alcalde y responsable municipal de Derechos Humanos, interesando conocer cómo valora *"el encuentro de la Alcaldesa con los familiares del preso político Leopoldo López"*.
- Punto 14. Pregunta n.º 2017/8000951, formulada por la concejala doña María Begoña Larrainzar Zaballa, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *"cuándo y cómo se van a proveer los puestos de los Departamentos y Unidades de Deportes que se han creado en las Juntas Municipales de los Distritos"*.
- Punto 15. Pregunta n.º 2017/8000955, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Tercer Teniente de Alcalde en su calidad de responsable del Plan Estratégico de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid, interesando que *"informe del proyecto para implantar una renta básica en el Ayuntamiento de Madrid"*.
- Punto 16. Pregunta n.º 2017/8000956, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesando conocer *"cuáles han sido los criterios para determinar las propuestas inviables o no seleccionables para la votación final dentro de los presupuestos participativos"*.
- Punto 17. Pregunta n.º 2017/8000957, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social, interesando conocer *"en qué situación se encuentra la nueva estructura organizativa de los Distritos"*.

Punto 18. Pregunta n.º 2017/8000960, formulada por la concejala doña Purificación Causapie Lopesino, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si puede detallar en qué consistirá el proyecto de ampliación de IFEMA anunciado por la Alcaldesa en el pasado debate del estado de la Ciudad.

### § C) Ruegos

Madrid, 13 de junio de 2017

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los  
términos, fecha y hora expresados al pie de  
este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))

**Firmado electrónicamente por:** FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

**Cargo:** SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

**Fecha:** 13-06-2017 12:57:35